

ACTA N°11

Jornadas Participativas 2021- Cuenca Matanza Riachuelo.

Proceso de Revisión de la Resolución 283/19 de ACUMAR.

Mesa de Trabajo Parte 2

Modalidad: Reunión virtual sólo para los invitados a las Jornadas - Reproducción por *Streaming*.

Fecha: 19 de agosto de 2021.

Hora: 16:00 horas.

Expositores:

- Secretaría de Ambiente de CABA, Agencia de Protección Ambiental (AprA)
- Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME)
- Red Ambiental Bonaerense (REAB- CONICET)
- Instituto Nacional del Agua (INA)
- Instituto de Limnología DR R.A. Ringuelet (ILPLA-UNLP-CONICET)
- Universidad Nacional de Avellaneda (UNAv)
- Cámara de la Industria Curtidora Argentina (CICA)
- University of Sakatchawan de Canadá

Moderadores:

Ignacio Jawtuschenko.

Gerardo David Gambardella.

Universidad Nacional Guillermo Brown (Unab).

Participantes:

57 personas, representantes de:

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación; Subsecretaría de Asuntos Interjurisdiccionales ; Política Metropolitana – GCBA; ACUMAR; Asociación Curtidora de la Provincia de Buenos Aires (ACUBA) Instituto Nacional del Agua (INA); REAB / CONICET; Autoridad del Agua (ADA); Agua y Saneamientos Argentinos (AySA); Agencia de Protección Ambiental (AprA); Cámara de la Industria Curtidora Argentina (CICA); Cámara Argentina de la Industria de Chacinados y Afines (CAICHA); Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA); La Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios

(COPAL); Defensoría del Pueblo de la Nación; Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME); SADESA, University of Sakatchawan de Canada. Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero y Afines (FATICA); Asociación Empresarios Nacionales para el Desarrollo Argentino (ENAC); Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA); Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI); Fiscalía Pública de la Nación.

Temas a tratar:

“Jornadas Participativas 2021- Cuenca Matanza Riachuelo. Proceso de Revisión de la Resolución 283/19 de ACUMAR. MESA DE TRABAJO. Constituida por un representante de cada Institución y/o Organización”.

Mesa de Trabajo Parte 2:

16:01 horas comienza la reunión, el moderador toma la palabra y da la bienvenida a los asistentes, solicita aguardar unos minutos al resto de los invitados que están ingresando a la sala virtual. Al mismo tiempo se inicia la grabación de la reunión.

Comienza la presentación de la actividad de la jornada denominada “Mesa de Trabajo Parte 2”, en el marco de las “Jornadas Participativas 2021- Cuenca Matanza Riachuelo. Proceso de Revisión de la Resolución 283/19 de la ACUMAR”.

El moderador presenta a los expositores del día de la fecha, los individualiza, explica los términos del presente encuentro, recuerda la posibilidad de realizar consultas mediante el chat de la reunión y posteriormente a través del acceso web al foro de participación creado a esos fines. Invita vía chat del encuentro a los participantes ya ingresados a presentarse indicando su representación para su correcta identificación en la presente Acta.

16:10 horas el moderador cede la palabra a Yanina Fasano de la Agencia de Protección Ambiental (APrA), quien destaca la importancia de la participación de los distintos actores interesados en estas Jornadas Participativas 2021.

16:16 horas el moderador agradece el comentario realizado y cede la palabra al representante de la REAB/CONICET, Andrés Porta, quien comienza su exposición presentando al equipo de trabajo del CONICET. Destaca el amplio alcance de la normativa en cuestión y expone algunos aspectos positivos como el doble criterio de control, las prohibiciones de disoluciones, entre otras. Asimismo, comparte críticas y propuestas para el mejoramiento de la normativa haciendo referencia a plazos considerados “excesivos”, a la necesidad de reforzar la visión del ordenamiento territorial y de salud pública para la planificación del saneamiento de la Cuenca y a la necesidad de realizar una caracterización más específica de los tipos de establecimiento a los fines de la fiscalización. Por último, propone la incorporación de estudios de ecotoxicología para acompañar y reforzar la gestión.

16:23 horas finaliza su exposición, el moderador agradece la presentación y cede la palabra Carlos Gómez del Instituto Nacional del Agua (INA), quien destaca la propuesta de estas Jornadas. Expone que la normativa es superadora respecto de sus predecesoras, debido a la incorporación de la carga másica como criterio de control. Al respecto destaca que esto es

un desafío para ACUMAR ya que no hay antecedentes de implementación en el país. Expone que el alcance del Uso IV dependerá de la finalización de grandes obras. Resalta que la norma es un proceso dinámico y propone que ésta pueda ser revisada periódicamente y actualizada la modelación que la sustenta.

Al mismo tiempo vía chat del encuentro el moderador invita a hacer uso de la palabra a quienes aún no se han inscripto en la lista de expositores.

16:43 horas finaliza la exposición, el moderador agradece la presentación y cede la palabra a Eduardo Wydler de la Cámara de la Industria Curtidora (CICA), quien menciona que al día de la fecha hay instituciones que no han logrado cumplir con resoluciones anteriores, y por ello debería tenerse en cuenta lo difícil que resultará cumplir con la normativa. Destaca la actitud de ACUMAR en acompañar al sector industrial y solicita que se tenga en cuenta los esfuerzos que muchas industrias vienen realizando. Expone su preocupación sobre el trato que las industrias reciben en relación con las prestatarias y solicita la posibilidad de que los establecimientos industriales puedan utilizar laboratorios privados para el análisis de las muestras. Cierra su exposición a las 16:53 horas.

El moderador cede la palabra a Pablo Falduti de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), quien expone su preocupación respecto de la multiplicidad de criterios de evaluación y fiscalización de los distintos organismos de control. Destaca la necesidad de que exista una armonía de la normativa ambiental en todo el territorio nacional. Menciona la necesidad de observar criterios de progresividad y la compatibilidad de la aplicación de la norma con las inversiones del sector privado. Cierra su exposición 17:05 horas.

El moderador agradece el punto de vista y cede la palabra a Osvaldo Cado de la Cámara de la Industria Curtidora Argentina (CICA), quien plantea casos hipotéticos de logro de distintos Usos y deja sus inquietudes sobre las dificultades técnicas y financieras que muchas industrias tienen en sus procesos de adecuación. Cierra su exposición 17:16 horas.

El moderador agradece y cede la palabra a Andrés Porta de REAB/CONICET quien hace uso de la palabra para responder a un comentario de otra exposición, aclarando que el Uso IV no se lo considera poco exigente en algunos puntos de la Cuenca y resalta la necesidad de trabajar por una armonía entre salud y trabajo.

17:18 horas el moderador agradece y cede la palabra al representante del Instituto Nacional del Agua (INA), Sergio Hanela, quien resalta que el INA posee una amplia base de datos a disposición para que todos los interesados puedan consultar sobre la normativa a cumplimentar. Recuerda la prevalencia de las normas de ACUMAR en todo el territorio de la Cuenca. Cierra su exposición a las 17:24 horas.

Mientras se expone, vía chat pide la palabra Esteban Gillio Meina de la *University of Saskatchewan de Canadá*. Siendo las 17:22 horas el moderador lo invita a realizar su intervención y comenta sobre la experiencia canadiense en el control de contaminación con base en estudios ecotoxicológicos.

17:28 horas el moderador cede la palabra a Alberto Bozzelli de la industria SADESA, quien resalta su experiencia con las fiscalizaciones a nivel nacional y por parte de sus clientes a nivel internacional. Expone su experiencia para la adecuación a los fines de cumplir con la normativa de ACUMAR.

17:37 horas cierra su exposición y el moderador cede la palabra a Eugenio Coconier de ACUMAR quien manifiesta que el Uso IV aún no está cumplido de forma total en la Cuenca Alta. Remite a toda la información disponible como fundamento de lo dicho. Asimismo, recuerda que la información se encuentra disponible en extensión.unab.edu.ar. Cierra su exposición 17:44 horas.

El moderador agradece y cede la palabra a la representante de la Defensoría del Pueblo de la Nación, Virginia de Francesco, quien resalta la importancia de contar con la información relativa a la norma en cuestión de forma sistematizada. Al respecto, Bruno De Alto de ACUMAR, le menciona vía chat que “Es un compromiso de transparencia de ACUMAR mejorar esas lecturas de datos, con la llegada del CIMCA estaremos mejor”.

El moderador agradece lo expuesto. Cede la palabra al Sr Jorge Herkowitz de REAB/CONICET, quien menciona que la ciencia se encuentra a disposición tanto para el sector productivo como a la gestión de ACUMAR.

17:51 horas el moderador agradece a los expositores y participantes y realiza el recorrido por los temas tratados en la jornada. Reitera la posibilidad de acceder a consultar la información disponible en la web, haciendo un recuento de los materiales allí disponibles. Menciona a los participantes que pueden, si así lo desean, subir a la web sus ponencias por escrito hasta el 28 de agosto. El moderador recuerda a los participantes que cuentan con asistencia técnica. Al mismo tiempo Eugenio Coconier de ACUMAR comparte vía chat un informe detallado de 10 años de información para el acceso de todos los participantes.

17:52 horas Ignacio Jawtuschenko saluda y agradece a los participantes y expositores, el moderador cierra la reunión virtual y cesa la grabación.



Bruno Pedro De Alto
Director General Ambiental
ACUMAR